

ticular (1).—“Vivía el V. Sr. Zumárraga en 1540, en que el P. Motolinía concluyó su Historia. Vivía también el venturoso Neófito Juan Diego. Una sola palabra sobre la Aparición, sería el mayor panegírico de aquel Prelado y del expresado neófito (2).”

El historiador que no sólo hizo alusión, sino que dió á entender las poderosas razones que se tuvieron presentes al tratar de la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, fué el P. Sahagún, en las palabras trascritas en el núm. XIII para demostrar que la bendita Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe no fué pintada por el indio Márcos (3). Las expresiones DE DONDE HAYA NACIDO ESA TONANTZIN, NO SE SABE DE CIERTO, emitidas por un súbdito del P. Bustamante con motivo de la fundación del Santuario de Guadalupe, cuando estaba fresca la oposición que dicho Bustamante había hecho al fundamento del expresado Santuario, demuestran que contra las solidísimas razones en que dicho fundamento se apoyaba, nada valían los asertos de aquel Provincial.

A la verdad que en buena crítica, no pudo excogitar mejor medio para salir airoso el Padre Sahagún. Tenía en contra, estos datos irrefutables: 1º Que la milagrosa Pintura de la Inmaculada Concepción de María ó “la Madre de Dios” fué desde al principio, antes que gobernara la diócesis el Ilmo. Sr. Montúfar, el fundamento de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe (4): 2º Que á esta santa casa, sin dejar de estar dedicada á aquella bendita Pintura, se le dió desde el principio la advo-

(1) Historia cit., cap. III, pág. 162 de la Colección expresada.

(2) “Tesoro Guadalupano,” primer siglo, segunda serie, núm. III, pág. 120.

(3) Pág. 112.

(4) Pág. 128.

cación de la Natividad de la Virgen Santísima, como ordinariamente se daba á los demás Santuarios de tan augusta Madre, cuyo fundamento era una Aparición (1). 3º Que igualmente desde el principio, se solemnizó en dicha ermita el día 8 de Septiembre, consagrado á aquel natalicio (2).

XVII.

El silencio de los cronistas franciscanos (3) á que se refiere la “Memoria sobre las apariciones y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe de México, leída en la Real Academia de la Historia, por su individuo supernumerario D. Juan Bautista Muñoz (4),” cuyo silencio jamás ha probrado en sana crítica contra dichas Apariciones, porque el de uno ó de algunos autores, nada vale cuando hay otros testimonios suficientes á establecer la verdad histórica (5); conocida como es ya de todos la Información que hizo el Ilmo. Sr. Montúfar contra el P. Fr. Francisco de Bustamante por haber contrariado la devoción y romería de Nuestra Señora de Guadalupe, no sólo es de ningún valor dicho silencio contra la milagrosa Aparición de aquella bendita Imágen,

(1) Pág. 134.

(2) Pág. cit.

(3) No debe confundirse con este silencio, el general que expusimos en el núm. XIII, pág. 111, el cual hace probanza en historia.

(4) “Memorias de la Real Academia de la Historia.—Tomo V, Madrid.—1817.—Pág. 205.”

(5) “Norte Crítico con las reglas más ciertas para la discreción en la historia, por el M. R. P. Fr. Jacinto Segura, examinador sinodal, lector que fué de artes, y de teología en el Real Convento de Predicadores de Valencia,” discurso octavo, del Argumento Negativo, §. II, pág. 425.

sino que atendiendo á los motivos porque lo guardaron los cronistas religiosos, viene á ser una de las mayores pruebas de tan Asombroso Milagro. Más todavía, si se hallasen algunos documentos de aquella época contra dicha Aparición, escritos por los interesados en defender al P. Bustamante, ninguna fuerza tendrían, como es patente, contra una verdad tan autorizada, que se formó causa al que la impugnó (1).

Para deducir del silencio expresado la prueba de la Aparición, es muy importante tener á la vista las siguientes reglas de crítica, compiladas por nuestro Tornel y Mendivil.

6.^a "Que ni el temor, LAS CONSIDERACIONES, EL RESPETO, el odio, el desprecio, la adulación, ni otra pasión alguna hayan influido en el silencio de los escritores."

10.^a "La negativa expresa de un escritor, no destruye la afirmación de otro, siempre que este sea dotado de ciencia y probidad; TENGA MAS MOTIVOS PARA ESTAR IMPUESTOS DEL HECHO QUE SU ANTAGONISTA, Y GOCE DE MAS LIBERTAD PARA ESPLICAR LA VERDAD DE LOS HECHOS."

11.^a "No conviene citar, en apoyo de la negativa de un suceso, autores cuyas obras hayan llegado mutiladas ó disfiguradas á nuestras manos; que olviden hasta lo que ellos mismos han escrito; ó que pueda comprobarse con su mismo testimonio, QUE HAN OCULTADO Ó FALTADO Á LA VERDAD EN LO QUE REFIEREN (2)."

Del silencio que atribuía D. Juan Bautista Muñoz al P. Fr. Bernardino de Sahagún, ya hablamos en el número anterior (3).

(1) Tiene aquí exacta aplicación la doctrina del autor de las "Reflexiones sobre las Reglas y sobre el uso de la Crítica," de que dos ó tres autores no bastan para eludir la tradición. Tomo I, lib. III, disert. IV, art. VI, §. III, pág. 189.

(2) "La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe," tomo II, cap. I. del argumento negativo, pág. 5.

(3) Pág. 142.

En este número (1) vimos también, porqué guardo silencio del P. Motolinía.

Vamos ahora á tratar de otro libro, en el cual hubo el mayor silencio sobre la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. Su título es: "HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA COMPUESTA POR EL P. FR. GERONIMO DE MENDIETA PREDICADOR, DE LA ORDEN DE N. S. P. S. FRANCISCO, NATURAL DE LA CIUDAD DE VICTORIA, Y MORADOR EN LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO DE INDIAS &c." Acabóla en 1596.—Permaneció inédita hasta MDCCCLXX en que la publicó el Sr. Icazbalceta (2).—Efectivamente, por más que se estudie esta Historia, nada, absolutamente nada se hallará en ella que aluda siquiera á lo que dió motivo á la formación de causa á Fr. Francisco de Bustamante. Tan profundo silencio sobre un asunto en que iba de por medio la honra de su orden, es una reprobación de dicho motivo. Persuádenlo las siguientes reflexiones.

1.^o "El P. Mendieta (habla el Sr. Icazbalceta), hombre de carácter enérgico, celoso de la honra de Dios y enemigo de los vicios; amador de la justicia y verdad, más inmediato á los tiempos de la conquista, testigo, por lo mismo, de mayores miserias de los indios, y DEFENSOR ACÉRRIMO DE ELLOS, aunque no ciego para sus defectos, suelta á menudo la pluma, y con libertad verdaderamente apostólica, señala sin temor humano los abusos, desórdenes, vicios y maldades de los conquistadores, y hasta de los gobernantes, SIN RESPETAR DEL TODO NI AL SOBERANO MISMO (3)." Siendo tal el carácter de

(1) Pág. 141.

(2) Véase el "Tesoro Guadalupano," primer siglo, segunda serie, núm. XXI, pág. 212.

(3) "Historia Eclesiástica Indiana."—"Noticias del autor y de

esté cronista, si la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe no hubiera sido aparecida como afirmaba el Ilmo. Sr. Montúfar, sino pintada por el indio Márcos como decía el P. Bustamante, porqué guardó tan profundo silencio cuando debía hacer escuchar su voz á la faz del mundo para patentizar lo pernicioso que era aquella devoción á la buena cristiandad de los Indios? Qué motivos tuvo para no abrir sus labios y demostrar, que el Metropolitano de México estaba engañado defendiendo la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe? Creía ó no creía el P. Mendieta en la milagrosa Aparición de la bendita Imágen. Si creía, con razón guardó silencio al hablar del P. Bustamante. Si no creía, porqué privó á uno de sus Provinciales de la gloria de haber sido el primero que descubrió tanta superchería? Porqué no dijo que la Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe fué obra de la paleta de Márcos, indio pintor, esponiendo las poderosas razones en que fundaba su aserto? Por qué no expresó cuanto trabajó aquel religioso en impugnar y destruir esta devoción por juzgarla idolátrica? Por qué no demostró que esta misma devoción no tenía el gran fundamento de la de Nuestra Señora de Monserrate, Nuestra Señora de la Peña de Francia y Nuestra Señora de Loreto? Por qué no procuró defender y justificar á dicho P. Bustamante de todos los cargos que le hicieron? A la verdad, tanto silencio sobre un asunto que en conciencia debía consignarse en una "HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA," ni las *consideraciones, respeto, gratitud, &c.* podrían cohonestarlo, si la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe que impugnaba el P. Bustamante, no hubiera tenido por fundamento la milagrosa Aparición

la obra," por el Sr. Icazbalceta, pág. XXXV.

de aquella bendita Imágen, como procuraba persuadirlo el Ilmo. Sr. Montúfar desde la cátedra sagrada (1).

2º En la "Historia Eclesiástica Indiana" se omitieron varias cosas, bastante públicas y notorias. Sirva de ejemplo, entre otras omisiones, la ruidosísima cuestión entre el décimo quinto comisario general de la Orden Fr. Alonso Ponce y sus subordinados. Sobre este asunto sólo dice el P. Mendieta: "vino proveido (1584) por quinceno comisario el padre Fr. Alonso Ponce, de la provincia de Castilla, el cual **PROBÓ BIEN SUS FINOS ACEROS DE PACIENCIA** en sufrir destierros del príncipe que gobernaba, y **OTRAS**

(1) Nuestro erudito P. Estévan Anticoli, de la Compañía de Jesús, al tratar del silencio de los primeros historiadores franciscanos, en el Diálogo que con tanta maestría pone en boca de Bonifacio y un Guadalupeño, dice muy á propósito de lo que sostenemos: "CAYARON (dichos cronistas) LUGO NO TUVIERON POR FALSA LA APARICION." "*Guadalupeño á Bonifacio.*" Si estos Escritores tuvieron por falsa la Aparición, tenían estrecha obligación de conciencia de escribir en contra. Es así que por tu confesión nada escribieron en contra. Luego no tuvieron por falsa la Aparición. Luego hay que buscar otra razón para explicar este silencio. Te pruebo la proposición mayor. Si tenían por falsa la Aparición, ellos que fundaron la Iglesia mexicana; ellos, como Superiores y Misioneros apostólicos, estaban obligados á desmentir esta impostura, á quitar esta superstición tan perniciosa; y si no se opusieron con pecho apostólico á destruirla, tú debes confesar que se hicieron reos de gravísimo pecado delante de Dios y de su Iglesia. Es así que esta suposición es absurda, porque conocida es á todas luces la virtud de estos misioneros. Luego uno de los dos, y de aquí no es capaz: O confiesas que estos escritores callaron por algunas razones que pudieron tener, y no porque tuvieron por falsa la Aparición; ó bien debes confesar que, si callaron porque la tuvieron falsa, cometieron como Escritores, como Superiores y como Misioneros apostólicos una culpa gravísima delante de Dios y de su Iglesia. *Non datur médium*, amigo mio; y piénsalo bien á tus solas. Te advierto que este discurso supone que las obras de estos escritores no sean interpolados ni truncas. Pues en este caso ya fuera otra cosa.—"Virgen del Tepeyac, Patrona principal de la Iglesia Mexicana," Diálogo V.—*Se demuestra que el famoso documento de 1536 confirma la verdad de la Aparición.* Pág. 354.